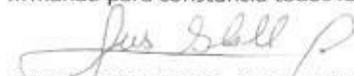


## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADETALLES SA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015**

En la Ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil quince en las oficinas de la compañía está ubicada en Quito av. Equinoccial n2-170 interseccion los hemisferios siendo las doce horas, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA ECUADETALLES S.A.** la Señora DIAZ PAREDES CHRISTIAN ANTONIO por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones, y la Señora OJEDA GARCIA MARIA DANIELA por sus propios derechos propietario de cuatrocientas ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una

Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Señora OJEDA GARCIA MARIA DANIELA, y actúa como Secretaria por el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. La Presidenta se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación al Gerente General **DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 BAJO NIIF**, Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. La presidenta dispone un receso para que la secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inicio y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.



**LUIS EDUARDO SALAS MACIAS**  
GERENTE GENERAL

### **SECRETARIA**

**CERTIFICO QUE:** El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de PUBLIARTE S.A. a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 24 de Abril del 2015



**SECRETARIA**

26863



Quito DM, 20 de Mayo, 2013

Señor.  
**Luis Eduardo Salas Macías**  
Presente.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía "ECUADETALLES S.A.", celebrada el día 17 de Mayo de 2013, decidió por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, elegirle **GERENTE GENERAL** de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía, a Usted le corresponde la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial de la Compañía. Durará dos años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

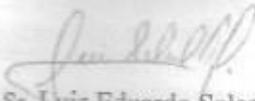
La Compañía "ECUADETALLES S.A." fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notario, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Público Cuadragésimo del Cantón Quito, el 24 de Noviembre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Diciembre de 2004.

Atentamente,

  
**Galo Mauricio Martínez Larrea**  
Secretario ad-hoc

Quito DM, 20 de Mayo 2013

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "ECUADETALLES S.A."; para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.

  
**Sr. Luis Eduardo Salas Macías**  
CC: 130511823-9

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 26863

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9817
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/05/2013
FECHA ACEPTACION:	20/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADETALLES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1308118239	SALAS MACIAS LUIS EDUARDO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 24/11/2004 NOTARIA 40 UIO RM 02/12/2004 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCA

Ab. Miguel Santamaria Albán Notario  
Decimo Quinto del Cantón Guayaquil.  
DOY FE que la copia procedente compuesta  
de dos Fojas, es igual a la copia del  
documento que me fue exhibida.

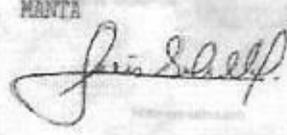
12 MAY 2014

GUAYAQUIL

Ab. Miguel Santamaria Albán  
NOTARIO DECIMO QUINTO  
CANTÓN GUAYAQUIL

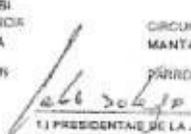
Página 1 de 1

Nº 0183911


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE INTERIORES Y JUSTICIA  
 CIUDADANIA 130811823-9  
**SALAS MACIAS LUIS EDUARDO**  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 10 JUNIO 1983  
 003- 0276 01476 M  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1983  



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4343V4242  
 SOLTERO  
 SECONDARIA EMPRESARIO  
 GUILLERMO SALAS  
 IDA NOEMI MACIAS  
 MANTA 20/06/2011  
 20/06/2023  
 REN 4052537  



 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 11 FEB 2014  
**091**  
 091 - 0208 1308118239  
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula  
**SALAS MACIAS LUIS EDUARDO**  
 MANABI  
 PROVINCIA  
 MANTA  
 CANTON  
 CIRCUNSCRIPCION  
 MANTA  
 PARROQUIA  
 ZONA  
  
 11 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO DE VOTACION  
 LO DEBE PRESENTAR EN LA JUNTA ELECTORAL